

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

7487 *Resolución de 30 de abril de 2021, de la Secretaría de Estado de Turismo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 10 de marzo de 2021.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, los artículos 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como con lo dispuesto en el Real Decreto 810/2006, de 30 de junio de organización, funciones y provisión de puestos de trabajo en las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España, modificado por el Real Decreto 217/2015, de 27 de marzo, la Secretaría de Estado de Turismo ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente resolución, que habían sido convocados mediante Resolución de 10 de marzo de 2021, de la Secretaría de Estado de Turismo («Boletín Oficial del Estado» número 63, de 15 de marzo), para ser provistos por el sistema de libre designación.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la misma, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo.

Los nombramientos derivados de esta convocatoria tendrán efectos el día 1 de septiembre de 2021, salvo para el caso del puesto de Consejero/a en Moscú, que tendrá efecto el día 28 de septiembre de 2021.

Madrid, 30 de abril de 2021.–El Secretario de Estado de Turismo, Fernando Valdés Verelst.

ANEXO

Puesto adjudicado				Puesto de procedencia		Datos personales adjudicatario/a				
N.º orden	Puesto	Nivel	Complemento específico	Ministerio, Centro Directivo, Provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	CONSEJERO DE TURISMO EN LONDRES.	30	21.490,84€	ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO.	D-2 (ONU)	BUTLER HALTER, MANUEL.	*****6913A1111	A1	C. SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO.	SERVICIOS ESPECIALES.
2	CONSEJERO ADJUNTO DE TURISMO EN LONDRES.	28	12.887,28€	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.	30	MEDINA ASENSIO, PEDRO.	*0**62***2A1111	A1	C. SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO.	SERVICIO ACTIVO.
3	CONSEJERO DE TURISMO EN HELSINKI.	28	17.216,92€	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. SECRETARIA DE ESTADO DE TURISMO.	30	JIMÉNEZ NOVELLA, JULIO ENRIQUE.	**43****02A1600	A1	C. SUPERIOR DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	SERVICIOS ESPECIALES.
4	CONSEJERA DE TURISMO EN MOSCÚ.	28	21.490,84€	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA-TURESPAÑA.	29	GONZÁLEZ DEL VAL SUBIRATS, M.ª BELÉN.	00****69**A1111	A1	C. SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO.	SERVICIO ACTIVO.
5	CONSEJERA DE TURISMO EN MIAMI.	28	21.490,84€	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA-TURESPAÑA.	30	MARCOS SALAZAR, ELVIRA.	5***7**13*A1111	A1	C. SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO.	SERVICIO ACTIVO.
6	CONSEJERA DE TURISMO EN PARÍS.	30	21.490,84€	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. SUBSECRETARIA.	30	GÓMEZ GÓMEZ, MARÍA JOSÉ.	50*****43*A1111	A1	C. SUPERIOR DE ADMINISTRADORES CIVILES DEL ESTADO.	SERVICIO ACTIVO.
7	SECRETARIA GENERAL EN NUEVA YORK.	26	10.927,28€	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA-TURESPAÑA.	26	LÁZARO BELLOSO, M.ª PILAR.	0**0****24A1177	A1	CUERPO DE GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.	SERVICIO ACTIVO.